

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 154

FECHA : 05.10.2012

HORA: 09:45 HRS.

LUGAR: Sala de Alcaldía

PRESIDE: El Sr. Vicente Sepúlveda Ortiz

ASISTENTES: Sr. Armin Avilés Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sra. Graciela Henríquez Vega, Sr. Mauricio Oyarzo Brcnic y Sra. Nancy Alfaro Jurcevic.

Asesores: Sra. Karina López SECPLAC

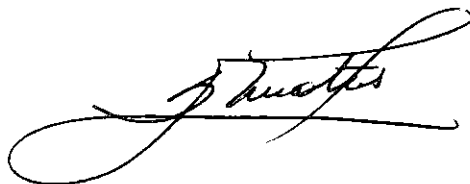
TABLA

- Entrega Presupuesto Municipal 2013
- Plan mejoramiento de Gestión 2013
- Manual de Capacitación e Incentivos.

DESARROLLO

LA Sra. Secretaria Municipal da lectura al Artículo 107 inciso 3º de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", durante el periodo de la postulación a la reelección del Alcalde "Durante el periodo señalado, la presidencia del concejo solo podrá ejercerla un concejal que no estuviere repostulado a dicho cargo", Por tal motivo quien presidirá el concejo es el Sr. Vicente Sepúlveda Ortiz.

En nombre de Dios el Sr. Vicente Sepúlveda O. Presidente (s) da inicio a la presente reunión de carácter extraordinario.



El Sr. Administrador Municipal y Alcalde (s) hace entrega el Presupuesto Municipal 2013 para que sea estudiado por los señores concejales y posteriormente sea aprobado dentro de los plazos establecido por ley.

Se hace entrega del Plan Mejoramiento de Gestión Municipal 2013

Los señores concejales solicitan que se le entregue una copia a cada uno de ellos.

El Sr. Avilés da las gracias por la entrega del proyecto Portal del recinto deportivo rural de Quetroleufu.

El Sr. Avilés por que se saco la secretaria de los concejales, además no se les comunico la determinación, solo cerró la oficina. El Sr. Alcalde (s) don Pablo Soto A. Que se saco a la secretaria de los concejales por que SECPLAC necesitaba en forma urgente de una persona para realizar la función de secretaria.

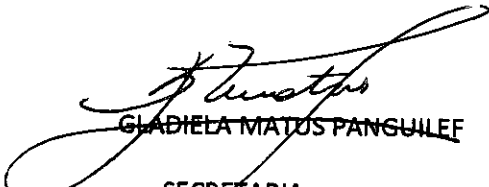
La Sra. Nancy Alfaro es una falta de respeto de parte del Administrador Municipal hoy Alcalde (S) que se saque a una secretaria que estaba destinada a los señores concejales sin avisar a los afectados, además es muy útil para la personas que acuden a solicitar algún tramite.

La Sra. Marcela Sanhueza Sra. Nancy no se conoce la Ley, no es obligación que la municipalidad le proporcione oficina y secretaria a los concejales, y solicito a la concejala que estudie la Ley.

El Sr. Alcalde (s) hace entrega del manual de Capacitación e Incentivos a los señores concejales, dando así cumplimiento a la ley.

La Sra. Graciela Henríquez el Presupuesto no es un Proyecto como esta presentado en la portada, es un Presupuesto. El Sr. Oyarzo concuerda con la opinión de la Sra. Graciela Henríquez.

Se levanta la Sesión a las 10:40 hrs.


GLADIA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

VICENTE SEPULVEDA ORTIZ
PRESIDENTE (S)